

Bruselas, 12 de abril de 2019 (OR. en)

Expediente interinstitucional: 2018/0322(COD)

8043/19 COR 1

CODEC 822 FSTR 56 FC 29 REGIO 76 SOC 264 AGRISTR 26 PECHE 152 CADREFIN 187 POLGEN 69 PE 137

NOTA INFORMATIVA

-	
De:	Secretaría General del Consejo
A:	Comité de Representantes Permanentes/Consejo
Asunto:	Propuesta de REGLAMENTO DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO por el que se modifica el Reglamento (UE) n.º 1303/2013 por lo que respecta al ajuste de la prefinanciación anual para los ejercicios 2021 a 2023
	- Resultado de la primera lectura del Parlamento Europeo
	(Bruselas, del 3 al 4 de abril de 2019)

En la página 1 del documento 8043/19 INIT, el párrafo segundo debe quedar redactado como sigue:

«Además, el grupo político Los Verdes presentó una enmienda (enmienda 2), el grupo EFDD presentó una enmienda (enmienda 3) y cuatro diputados del grupo GUE (Sra. KYLLÖNEN-FI, Sr. FERREIRA-PT, Sr. PIMENTA LOPES-**PT** y Sr. VIEGAS-PT) presentaron una enmienda (enmienda 4).»

8043/19 COR 1 dsa/DSA/emv 1

GIP.2 ES